

SOLICITUD

apertura, ampliación, traslado y traspaso de establecimiento

NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

Clase de establecimiento CAFE = BAR

Situación

D. ANGEL ESPINOSA GONZALEZ que habita en la calle PEÑA Y GOÑI
n.º 13 piso solicita autorización para TRASPASO un establecimiento
de CAFE = BAR en la calle PEÑA Y GOÑI n.º 13 piso baj previo
el pago de los derechos correspondientes.

Observaciones:

Nota importante.—El Industrial que acepta el traspaso, responde subsidiariamente de las cantidades atrasadas que al Erario municipal adeuda el dueño anterior por el establecimiento que se traspasa.

San Sebastián 17 de MAYO de 19 40.

Firma del solicitante.

Al Sr. Jefe de
San Sebastián 18 de de 19 40

P.E. Nú. de Impuestos y Tasa.

Angel Espinosa

El Sr. Jefe de Inspección Municipal informando sobre esta solicitud
manifiesta: que traspasados de establecimiento anteriormente autorizados, puede acceder a lo que se solicita

San Sebastián 20 de Mayo de 19 40

Firma.

Al
San Sebastián de de 19

P.E. Nú. de Impuestos y Tasa.

Antonio Sotillo

El informando sobre esta solicitud
manifiesta:

San Sebastián de de 19

Firma.

Conforme con los dictámenes anteriores:

San Sebastián de de 19

El Alcalde.